

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados:

Se insertan a precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico

Todos—excepto los siguientes a los festivos.

Preios de suscripción:

En Alicante, al mes, 1.50 ptas.

En España, trimestre, 5.00

Fuera de España, trimestre, 15.00

Puntos de suscripción:

En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, a Director propietario.

9. Antonio Galdó López

Méndez Núñez, 34, seg. nudo piso.

Teléfono, nm. 6 5n

AL PÚBLICO

TARJAS DE CASAMIENTO

100, con sobres de primera, y 100 pliegos de papel timbrado 8 pesetas.

Un trimestre gratis el periódico

TARJETAS DE LUTO RIGUROSO

Un ciento, 3 pesetas.

Un mes gratis el periódico.

SOBRES COMERCIALES

A seis pesetas el millar.

Impresión gratis.

ESQUELAS MORTUORIAS

De ángel a diez céntimos una.

Tirada de más de 100, gratis.

RECORDATORIOS

La impresión de estos recordatorios en esta imprenta, dan derecho a la inserción gratis del Santo Rosario.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Papel fondo oscuro y grabado. 100 pliegos con 100 sobres, 3 ptas. Idem luto riguroso—fondo blanco, papel superior con sobres, 12, 50 id. Targetas mortuorias de gran relieve, con varios dibujos para niños, un 100, 6 id. Esqueles de primera clase con cartera 15 pesetas el 100.

La persona que encargue toda clase de trabajos a la imprenta de EL GRADUADOR, tendrá derecho a insertar GRATIS la esquela de defunción de cualquier individuo de su familia, y la del primer aniversario.

AJENA COLABORACIÓN

VIVIENDAS PARA OBREROS

Es indudable que el problema de las clases trabajadoras, en cualquier aspecto que se le considere, merece fijar la atención de las autoridades, sobre todo de la gubernativa y municipal, que son las que más íntimo contacto tienen con el obrero.

Interesando, a la vez que su alimentación, la higiene de su vida íntima, no hay Municipio que no haya pensado en la habitación barata, confortable e higiénica para el hijo del trabajo; pero quizás influidos por causas externas, aunque nunca tan primor-

diales como ésta, no han persistido nunca en fijarse un ideal y tratar seriamente de su realización.

«La potencia que más allá ha ido en este punto es Inglaterra, a la cual ha seguido Francia, aunque su iniciativa está en germen todavía.

Londres ha poblado sus extramuros de casas para obreros, construídas en las mejores condiciones higiénicas y de las que el inquilino se hace dueño mediante un pequeño aumento en los alquileres durante diez ó veinte años, según la importancia de la finca.

Compónese el edificio de un cuadrilátero aislado, cerrado con verja de hierro por tres de sus caras, y tapial por la exterior; de tres fachadas de verja dedícanse dos, ó sean las laterales, a plantación de legumbres ó huerta, y la de delante a jardín en la planta baja tiene un saloncito de recibir, taller, comedor, cocina con fuente y salida al corral cercado de tapia, donde el obrero puede tener gallinas, palomas; el principal se destina a cuarto despacho y dos ó tres dormitorios con un ropero; y el sobrado ó chaffán del tejado a guardilla. El inquilino que toma en arrendamiento uno de estos hotelitos, expresa en el contrato si quiere la propiedad absoluta (home) y firma las condiciones del alquiler señalando el tanto por ciento que puede dar al mes ó al año, y cuya cantidad determina a la vez el tiempo que ha de trascurrir para el absoluto dominio de la finca; es decir, que si el sobreprecio es «diez» se les expiden los títulos hasta los «veinte» años, y si es «veinte», puede en «diez» ser dueño de su hogar.

¿Cómo se hacen estos milagros? Edificando el Municipio por su cuenta en terrenos de su propiedad; con materiales adquiridos con fondos propios y procurando que donde los recursos no lleguen, alcance la caridad de los adinerados. Es decir, no queriendo ser industrial, ni comerciante, ni propietario especulador, con tal de que sus representados vivan bien y la salud pública gane ese tanto por ciento que el Municipio pierde en la habitación que construye para el obrero; sencillamente, dando con una mano lo que recoge con la otra, como utilidades de otros ingresos.

París ha tomado el ejemplo, y ya se ven comienzos de barrios de obreros en las inmediaciones de Passy, Fontainebleau, Bois de Boulogne, Clichy, Batignolles, etcétera, en los cuales se vive mucho más barato y más higiénicamente que en un quinto ó sexto piso de la ciudad.

LAS NUEVAS CORTES

Respecto de este asunto, ha publicado La Correspondencia de España un suelto que no tiene carácter oficial; pero que, según nuestros informes, contiene apreciaciones exactas, por lo cual lo reproducimos:

«El decreto se publicará del 28 al 30 del corriente mes, convocándose las elecciones para fines de Marzo, y no antes, porque, según parece, no lo consenten los trabajos de rectificación del censo de la gran Antilla, entre otras razones.

Las Cortes se reunirán a últimos de Abril, con el fin de dar tiempo a los representantes de Ultramar para que lleguen a Madrid.

El gobierno espera contar con tiempo bastante para la discusión de los proyectos económicos y de presupuestos que han de aprobarse, según la Constitución, porque este año la apertura del Parlamento corresponde a hacerla en el Senado, y esto es causa de que se pueda aprovechar mejor el tiempo.

La constitución de la alta Cámara, en efecto, se puede hacer en muy pocas sesiones y comenzar enseguida en la misma la discusión del Mensaje, que terminará mientras se constituye el Congreso. Tampoco cree el gobierno que la constitución de esta Cámara se prolongue mucho, porque todos los acuerdos del Consejo de ministros, a propuesta del de la Gobernación, responden a la idea de que la discusión de las actas sea breve, aunque para lograr este objeto, se vea precisado el gobierno a renunciar al apoyo de algunos de sus amigos.

Los presupuestos y demás proyectos económicos se presentarán tan pronto como se abran las sesiones, a fin de que la comisión los estudie y emita dictamen, mientras se discute el Mensaje.

Dichos proyectos y el de bill de indemnización por las reformas de Cuba, serán los únicos que se aprobarán en la legislatura.

Aunque sobre todos estos extremos no ha recaído aún acuerdo del Consejo del ministro, creemos que el pensamiento del gobierno será el que antecede.

Para que la discusión de las actas sea breve, el gobierno lleva su patriotismo hasta el extremo, si necesario es, de sacrificar a alguno de sus amigos.

Por aquí, sino del todo, ya se conoce algo, sacrificando a leales y probados amigos del distrito de Villajoyosa, según se cuenta por esos mundos de Dios, apareciendo el sufragio casi vendido para cuando lleguen tiempos silvelistas.

En la circunscripción no habrá necesidad

de sacrificar a nadie, estando en manos de hombres tan prestigiosos como los Sres. Terrol y Arroyo, la inmensísima mayoría del cuerpo electoral, ó si se quiere el peder omnimodo de sacrificar a un tercero si los viene en gana, y le dan importancia a quien apenas es una sombra, ateniéndose a lo que ha de constituir mañana gobierno, al partido silvelista, potente y fuerte hoy en esta provincia.

Esto es lo político, pero como nosotros no estamos en autos, ya contaremos a nuestros lectores lo que vayamos conociendo, respecto a elecciones de diputados a Cortes.

DISCIPLINA POLITICA

Dentro del criterio expansivo que informa a los partidos políticos modernos, ¿qué duda cabe que no pueden los a ellos afiliados sujetarse a una obediencia pasiva, absoluta? Equivaldría ello a renunciar a su cualidad de hombres libres, a convertirse en maniqués movidos tan solo al antojo del jefe, convertido por este hecho en amo y señor, en dueño absoluto, no ya de vidas, sino de albedríos, que es mucho peor.

Es ilógico y hasta insensato pensar que hombres que pertenecen a partidos democráticos, precisamente porque tienen arraigada alta idea de sus derechos como individualidades de un Estado, vayan a caer en aquello que precisamente ha de serles y les es más odioso; en la sumisión a la soberanía absoluta de un ciudadano sobre los demás, en el reconocimiento de una autoridad que se abroge porque sí, derechos sobre actos de conciencia humanamente ilegales.

Cosa bien distinta es esa de la abdicación de inclinaciones, deseos ó aspiraciones personalísimas en momentos determinados; cosa bien distinta, y que, sin embargo, tratan algunos de confundir por espíritu de sistemática oposición, sin que allá en su interior dejen de reconocer que la confusión no es posible.

Los organismos políticos que como tales puedan ser reconocidos, deben tener, como todos los organismos humanos, su manera de ser, su modo de funcionar, su fisiología, en fin, para que acomodándose a ella todos los miembros de ese organismo político, sea la vida del partido regular, ordenada, sana.

Aquellas abdicaciones, pues, de aspiraciones personales en ciertos momentos; aquellos sacrificios, si se quiere de amor propio, no significan otra cosa sino disciplina política, una mira superior y muy respetable; el

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olegariaga, número 1 (paseo de Recoletos).

GARANTÍAS:

PESETAS

Capital social efectivo. 12.000.000
Primas y reservas. 43.598.510
Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguro contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía operaciones.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de PESETAS 95 MILLONES 159.694'43.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio M. Luenda, paseo de Méndez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llerca, calle de San Fernando, número 36, principal.

alab ovinos lo ne abasava nórriqani ann
-ab, onatit lab abaxetrop al édomi, adeon
cristidme la no onne obavell' abaxvii
-to DE. cnsimimioa odicu eb allonni abcedi
necetati al é obins epe asa eb elatom oino
ob xebilag al rñllezar unioal abaxvini eb eb

VII

Tardé mucho tiempo, un año próximamente, en regresar a casa, y en él había olvidado casi por completo esta historia. Después de las confidencias cariñosas de la familia, inspeccioné todos mis objetos, el estante de mis libros, los cajones de mi mesa, en uno de los cuales y encima de otros muchos papeles que tenía cuidadosamente guardados, llamé mi atención una carta cerrada, en cuyo sobre reconocí al instante la misma letra del anterior, hacía un año. Habíanla guardado sin abrirla, lo cual hice devorando su contenido que es el siguiente y con el que pongo fin a este verídico relato.

Te digo adiós al marcharme, porque ignoro si nos volveremos a ver. La anterior carta era mía como habrás podido deducir por la

uerpo adorado y besé sus ojos, confundiendo su aliento con mi aliento.

Rápida la reacción, se separa de mis brazos, y mirándome entre satisfecha y ofendida. Márchate—me dijo.—Por Dios te lo ruego... Pides con tus caricias mi infelicidad y mi deshonra. ¡Ah! no, nunca. Jamás culpes a mi atrevimiento tu desgracia. Adiós, adiós para siempre.

¡Lo recuerdo como si lo viera! Aquella mujer, rendida, agotada sus energías, veíame marear sin proferir una palabra, llorando en silencio como llozan los que tienen el manantial de sus lágrimas en su mismo corazón.

Juzga, me decía, cuál sería mi estado al terminar aquella tarde. Sólo sé decirte que la lucha sostenida cuando comenzaba a restablecerme, llamaron de nuevo a la enfermedad, que asaltándome con redobladas fuerzas, postrome en el lecho por espacio de tres meses, durante los cuales, nada supe de la mujer misteriosa. Y a la verdad que no estaba en aquellas circunstancias para nada. ¡Andaba muy cerca de mí la muerte!

interés personal acallado, pospuesto al interés de partido, al efecto y adhesión a la idea política.

Politica local y regional

De quien otra cosa crea, de quien juzgue estos actos de plausible abnegación individualísima ó servilismo, hay que pensar que por desgracia no tiene en su pecho arraigadas opiniones, ni siente gran fe por sus ideales.

El Consejo Supremo de la Guerra ha declarado que el general Weyler no ha cometido delito alguno al elevar al Trono en celebrada protesta, atentatoria a la disciplina militar y a los altos respetos que se deben a la autoridad y que los que visten uniforme deben al jefe supremo del ejército.

Y como el ministro de la Guerra y el gobierno opinaban lo contrario, no fué floja la algarada que se promovió, pidiendo unos la dimisión al general Correa, pidiendo otros la caída del gobierno y tratando no pocos de elevar a la categoría de gran personaje al Boulanger español.

La plancha ha sido completa.

Adhesión vallosa. Nuestro particular y querido amigo el diputado provincial D. Florentino de Elización, tan significado en la política conservadora local, ha ingresado en el silvelismo, haciendo en las columnas de La Opinión la oportuna declaración de fe.

Entre los párrafos más substanciales de la bien escrita carta que publica el colega, desconfiada el siguiente:

El presidente del Congreso de los diputados, D. Alejandro Pidal, en el último y elocuentísimo discurso que acaba de pronunciar en Madrid, ha hecho indicaciones muy sabias y patrióticas, recomendando la concentración de todas las fuerzas conservadoras y la unión de estas con las que acudilla el Sr. Silvela, por lo que, desde este momento reconozco la jefatura de este señor, entrando a militar bajo sus órdenes como modesto soldado y aportando mi grano de arena, con los correligionarios que en la circunscripción me siguen, al grandioso edificio político que se está creando y del que espera los beneficios que en día no lejano, ha de prestar desde el poder a nuestra nación, necesitada en estos graves y difíciles momentos porque atraviesa, de un organismo poderoso que sostenga nuestros prestigios en el extranjero a la envidiable altura que estuvieron en días felices para la patria. Y como en la actualidad, y a mi entender, la figura respetabilísima del Sr. Silvela es la llamada a recoger la bandera del partido con-

servador, entre cuyos pliegues podemos cobijarnos todos los que con el Sr. Cánovas estuvimos, al Sr. Silvela me adhiero, así como también al excelentísimo señor conde de Vía Manuel y D. Salvador Pérez que en esta provincia y localidad respectivamente representan su política y bajo cuyas órdenes me pongo.

Le van a dar un zambulle

El pobre periódico romerista La Monarquía, va dando tumbos por esos mundos de Dios y es que el simpático Mesa no sabía con quién se jugaba el dinero.

Contestando a nuestro queridísimo colega El Liberal sobre los chanchullos descubiertos estos días, llena de santa indignación y demostrando tal cual es el corazón de quien dirige este periódico, sin darse cuenta de lo que escribe, suelta lo siguiente:

«Nosotros, ni servimos ni queremos servir para tapar chanchullos ni pasteles de mala índole, y somos creciditos para dedicarnos a la mamancia, como diría EL GRADUADOR.»

Ni siquiera tenemos imprenta propia, para que no se diga que a la capa nuestra se confeccionan impresos costosos...

Acercos de lo de la imprenta, le contesta El Liberal:

«Atrevida nos parece la afirmación para consignada por el órgano en la prensa de D. Juan José Carratalá, y para refrescarla la memoria, le recordaremos que cierto episodio relacionado con las velas consumidas en la iluminación del paseo de Campoamor, fué averiguado por un concejal conservador, el Sr. Martínez Torrejón, y que el episodio de los juguetes fué descubierto por otro concejal también conservador, el Sr. Vila.»

Y de los chanchullos vamos a hacerlo nosotros.

Ayer se presentó en el Ayuntamiento un plantón de la Delegación de Hacienda, con objeto de proceder ejecutivamente contra aquella corporación, por no haber satisfecho las 3500 pesetas que de derechos reales correspondían a la compra de los terrenos para el futur cenartal.

Dicha cantidad estaba señalada para el propio fin, pero... aquí el pero es el Sr. Herrero que las cobró con destino a su peculio particular.

¿Qué dice a esto el buen granadino? Se callará como un muerto, porque así se le tiene mandado el tribunal de los sabios.

¡Ay de él si habla! Lo zambullen en el barro.

Y tan elare

De nuestro apreciable colega La Unión, tomamos este parrafo:

«Defender ahora nosotros a EL GRADUADOR de los cargos más ó menos embozados de La Monarquía, refutar sus aseveraciones relativas a contratistas de impresos que cobran sumas fabulosas por cuatro papeles para las oficinas municipales, tendríamos nosotros por una impertinencia, tanto menos disculpable, cuanto más satisfactoria y más cumplida ha de ser, y será de seguro la réplica del colega exrepúblicano cuando, con gran contentamiento nuestro y del vecindario ponga las cosas en claro.»

Un poco de calma recomendamos, porque para dar de seguro, necesitamos tiempo, empleado en buscar datos y certificaciones para los que echan mano de los recursos de su venene sobre las reputaciones y como el murciélagos, se agitan en la obscuridad, traman en la covacha de sus criminales sesiones y no hay desdichado pensamiento que no se les ocurra, ni plan de cabellado que no acojan si ven en lontananzas un desprestigio en el prójimo ó un perjuicio en el adversario.

Ya verá el colega, ya verá si cantamos claro.

¿Qué pasa?

Hace seis días dimitió «expontáneamente» el secretario del Ayuntamiento de Elda y nombraron a otro, y éste dimitió ayer.

¿Qué pasa, decimos, que no se encuentra secretario apropiado para el pueblo que un día dictó leyes a la provincia?

Los que maman

Eso de la mamancia va a dar buen contingente estos días.

¿Quién se ha llamado una exposición dirigida al Ayuntamiento en demanda de ciertos alquileres de escuelas, visto el deseo que habrá de que apresuradamente se ocupasen las habitaciones de las tres escuelas empotradas de la calle del Lobo?

Vamos a ver, futura Monarquía, porque la citada exposición fué presentada en tiempos conservadores, ¿quién se ha llamado esta exposición, que no aparece por ninguna parte?

Debe haber ido a parar al almacén de bombros, para que las ratas dieran cuenta de ella.

¿Qué dicen de esto los acordeones conservadores?

Ecos políticos

La prensa elogia sin reserva alguna la notabilísima circular, publicada en la Gaceta de ayer, y en la cual el ilustre fiscal del Supremo, Sr. Sánchez Román, hace atinadísimas observaciones respecto al Jurado, considerado como institución y como instrumento de justicia.

Ciertas recientes algaradas en contra de la institución más democrática de todas, necesitaban ciertamente que fuesen lógicas y razonadamente combatidas por uno de los más altos representantes de la justicia histórica.

Las noticias particulares recibidas de Cuba acusan el buen efecto que en toda la isla ha producido el nombramiento del gobierno colonial.

El convenio, por otra parte, de que el nuevo régimen será practicado sinceramente, va oundiendo al mismo campo insurrecto, como lo prueba la presentación del cabecilla Soto, con algunos de sus titulados oficiales.

Telegramas del extranjero

Londres 9.—En los círculos financieros y

políticos existe la convicción de que el gobierno inglés dará su garantía para la emisión de un empréstito chino de 400 millones de francos al 3 por 100.

Según esas impresiones, el asunto está resuelto en principio y las negociaciones actuales versan solamente sobre los medios políticos financieros, por los cuales quiere Inglaterra dejar a cubierto su responsabilidad.

Roma 9.—El gobierno italiano ha decidido el envío de dos buques de guerra a las aguas de China.

Paris 9.—No se confirma la noticia referente a la reunión de un Congreso de las grandes potencias para tratar de los asuntos del extremo Oriente.

CARTA DE MADRID

9 de Enero de 1898.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: El Imparcial acaba de recibir un cablegrama de la Habana dando cuenta de que se han presentado en Sagua, acogiéndose al nuevo régimen, el titulado teniente coronel Soto, un capitán, dos tenientes y veinte insurrectos armados.

Al entrar en Sagua vitorearon con entusiasmo a España, a la autonomía y al Sr. Sagasta.

Los despachos de Cuba dan cuenta de otras importantes presentaciones en aquella isla.

En Puerto Principe se ha presentado al gobernador Quirós, secretario que era del marqués de Santa Lucía, presidente de la titulada República cubana.

Diez Quirós que eplanteada ya la autonomía en la isla no tiene razón de ser la prote ta armada, y en su consecuencia deben presentarse a indulto todos los que están en la insurrección.

Menudean las conferencias de importantes personajes políticos con los Sres. Sagasta y Ruiz Capdepón, ante la proximidad de las elecciones generales.

También se habla con insistencia de la provisión de las senadurías vitalicias vacantes, afirmando que los que reúnen mayores probabilidades de ser nombrados para dichos puestos son los marqueses Teverga ó Ibarra, los consejeros del Tribunal Supremo Sres. Guernica y Martínez del Campo y los Sres. Torres Villanueva y Dávila.

Hasta que se reciba el parte oficial en el que el general Primo de Rivera de definitivamente terminada la campaña de Filipinas, no se ocupará el gobierno de la cuestión de las recompensas que se habrán de otorgar a aquel ejército.

Probablemente se acordará la crea-

una inspiración evocada en el conjuro de la noche, junto a la portezuela del mismo, desfigurada, llevando escrito en el semblante hendas huellas de acerbo sufrimiento. El círculo morado de sus ojos unido a la tristeza de las miradas, hacían resaltar la palidez de su rostro, animado en aquel momento, empungido al decirme «Adiós», despedida eterna que no he vuelto a oír de sus labios.

Aún parece que la veo, aún en los periodos en que mi alma se halla sola y abandonada, sin cariflasos ojos que me miren, pienso en ella, deseándole la felicidad de que carezco. Aún dudo si el amor será una realidad, afecto que Dios sembró en medio de tantísimas espinas para restañar las heridas que recibimos en nuestra fatigosa marcha. ¿Quién sabe! El amor y el cariño es la esencia de nuestra vida y sin embargo es también en lo único en que dudamos.

Más tarde, mis ocupaciones me llevaron a Sevilla, y al tomar el simón que debía de conducirme a la estación, la vi aparecer, como

COLEGIO DE SAN JOSE. DIRIGIDO POR D. Celestino Chinchilla y Brotons. Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza. Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza. Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perite Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno. Proctos.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados. Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios. Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten en esta dirección. CALLE DE BA ILEN, 29.—ALICANTE

ción de una medalla especial para todos los que han tomado parte en aquella campaña.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

Noticias de todas partes

Toma de posesión

Ha llegado á Seo de Urgel y tomado posesión del cargo de juez de instrucción y de primera instancia de aquel partido, nuestro querido amigo D. Antonio de Paula Orts.

La lluvia

Durante estos días se muestra el cielo cubierto, dejando caer á ratos menuda lluvia, que es benéfica para los sembrados, haciendo concebir esperanzas de una buena cosecha.

Los vinos

De las importantes zonas vinícolas de Ciudad-Real se están haciendo grandes exportaciones de vinos para muchos puntos de la Península y del extranjero.

Sel y Sombra

El número 39 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz el jueves 13 del actual, contiene el siguiente sumario:

Texto.—«D. José Sánchez de Neira», por Luis Falco. —«A media voz», por J. Sánchez de Neira (dibujo de Hidalgo). —«Asuntos taurinos. Teonismo nuevo», por «Sentimientos». —«Memorias del tiempo viejo», por «P. P. T.». —«Ganadería de D. Eduardo Miura», por Carlos L. Olmedo. —«Estafeta taurina».

Ilustraciones.—Retrato y autógrafo del malogrado crítico taurino D. José Sánchez de Neira. —Cartel de las corridas celebradas en Málaga los días 28 y 29 de Agosto de 1847. —La primera lección (plano doble), por Daniel Perea. —Instantáneas de la ganadería de D. Eduardo Miura.

La Revista Moderna

Hemos recibido el número 45 de este importante semanario que vé la luz pública en Madrid, el cual es tan interesante ó mas que los anteriores, pues contiene notables artículos y poesías de reputados escritores y preciosos grabados, entre ellos: uno notableísimo de nuestro ilustre paisano Carlos Arniches, autor de la letra de la bonita zarzuela estrenada en Madrid con extraordinario éxito, titulada «La guardia amarilla».

De dónde vienen los fantasmas

¿Usted cree en fantasmas? Puede que la idea le haga reír, un hombre tan valiente, como usted. Sin embargo si hay que ir á un cementerio, usted prefiere ir durante el día. ¿Por qué? Porque se ve mejor. ¿Es ese el motivo? Tontaría. No. Es porque tiene usted miedo de los muertos y de la oscuridad. Casi todo el mundo lo tiene. Cuando es de día y estamos entre gente, la damos de valientes. Nosotros estamos libres de esas cosas. Por lo menos así lo decimos.

Conoció á uno que cuando era joven llevó tal susto con un fantasma, que no se le olvidó en cincuenta años. No era cobarde ni melindroso, sino uno de los oficiales más valientes del ejército. Cuando llegó á tener ochenta y dos años hablaba de esta experiencia en los siguientes términos: «Durante diez minutos sufrí tal terror, que hasta ahora me ha acompañado siempre un temor constante. Ruidos inesperados me hacen temblar y los objetos que no puedo distinguir bien á la media luz de la tarde me infunden un deseo irresistible de escapar. A la verdad, la noche me da miedo.»

Es curioso que otro haya usado recientemente esta misma expresión sobre que la noche da miedo. Dice que los nervios se habían desarreglado por completo. No podía dormir. No hacía más que volverse y revolverse en la cama. No había matado á nadie ni lo perseguía ningún espíritu del otro mundo. Sin embargo, la vida no le parecía que podía valer lo que le costaba. Más de seis veces se había decidido á abandonarla, sufriendo las consecuencias. Mucha gente llega á este punto todos los días, sin que sus amigos lo sospechen. Por supuesto que hacen mal, pero ¿qué remedio tiene? pues ¿qué quiere decir vivir cuando no se saca de la vida placer ni bienestar.

Bien, este hombre sigue diciendo que la abeja le dolía muchas veces como si fuera á hacersele pedazos y otros dolores se sucedían unos á otros por todo el cuerpo. La piel la tenía amarilla como un pergamino, no tenía

apetito y la menos excitación hacía que el corazón le latiese como un reloj á cuyo péndulo se ha quitado la bola. Para vivir es preciso comer y sin embargo, cada vez que este hombre comía se le castigaba como si hubiera cometido algún crimen; El estómago recibía lo que le echaban, por supuesto, pero nada más y rehusaba digerirlo. De aquí que el pobrecillo estuviera como un sepulcro con el pan y la carne muertos y corrompidos en su interior. Los gases y ácidos penzozos que salían de esta masa de corrupción, venían hasta la boca y lo fatigaban. Luego se mezclaban con la sangre dando lugar á incomodidades y enfermedades locales en todos los sitios débiles de su cuerpo.

El efecto de esto en los nervios era lo que hacía que nuestro amigo tuviese miedo á la noche. Las manos y los pies fríos, el cansancio, la falta de ánimo, mal gusto de boca, tos seca, escalofríos, debilidad, mareos, todos estos y otros que no podemos nombrar ahora, son señales y consecuencias de una causa y de una sola indigestión. Ninguna otra cosa de este mundo arruina tanto el cuerpo y el espíritu. Ninguna otra cosa hace que la gente vea más fantasmas. Las fantasmas y las voces misteriosas no son más que los ecos de lo que hay en nuestra mente. Las que están saludables ven las cosas en su estado natural y cuando llega la noche se echan á dormir.

La persona que motiva nuestras observaciones es un francés que se llama Jean María Herve. Vive en Yvais, Canton de Poppel, Francia, y en una carta reciente, dice que después de muchos años de padecer indigestión, está ahora perfectamente bueno con el uso del Jarabe curativo de la Madre Seigel. «Considero á ustedes» nos escribe, mis bienhechores. Los nervios están bien y ya no me da medio de la noche.»

Miles de personas en este país, que han estado tan malos como él, gozan ahora de una mente sana en un cuerpo sano con la ayuda del Jarabe de la Madre Seigel.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Espondedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Espectáculos

Teatro Principal

El sábado tuvo lugar en este coliseo el beneficio del discretísimo actor D. Arturo de La Riva.

El beneficio alcanzó grandes aplausos, siendo su trabajo esmeradísimo como pocos. Anoche se despidió la compañía Palanca-Martínez, poniéndose en escena el aplaudido drama de Quimerá y Echegaray «Tierra Baja», la magnífica comedia de Vital Aza «La Praviania» y el original juguete de Escalante «Un alcalde de barrio» á beneficio del actor cómico D. José Ferrando y del representante de la empresa, D. Juan Pérez.

Satisfecha puede mostrarse del público de Alicante la compañía que dirigen los señores D. Francisco Palanca y D. Enrique Martínez. Ha sido una campaña artística la llevada á cabo, de honra y de provecho. Nuestra enhorabuena, y reciban los simpáticos artistas la afectuosa cuanto sincera despedida de EL GRADUADOR.

Para últimos de esta semana se anuncia en el Principal, el debut de la notable compañía de zarzuela que dirige D. Guillermo Cereceda.

Se abre un abono de 20 funciones. He aquí la lista de la compañía: Director artístico: D. Guillermo Cereceda. Director de escena: D. Valentín García. Maestro director y concertador, D. Raimundo Urrutia.

Primeras tiple: Srta. Díaz, Coral; señorita Gomez, María; y señorita Solís, Aurora. Segundas tiple: Srta. Clemente, Martina; Srta. Mora, Antonia; Srta. Pueyo Amalia; y Srta. Pueyo, María.

Tiple característica: Srta. Sanz, Juana. Otra característica: Srta. Cordero, Enriqueta.

Primer bajo cómico: García, Valentín. Primer tenor: Meca, Ramón. Tenor cómico: Sanchiz, Enrique. Barítono: Heras, Julian de las. Primer característico: Salvador, Enrique. Galán joven: Moreno, Enrique.

Actor genérico: Díaz, Emilio. Partiquinos: Bernádez, José; Guijarro, José; y Monasterio, Manuel. Apuntadores: Arroba, D. Genaro; y Alonso, D. Francisco.

26 coristas de ambos sexos. Completa orquesta. REPERTORIO: «La espada de honor»

(estreno). — «Círculos disolventes». — «Los boquerones» (estreno). — «El Sr. Joaquín» (estreno). — «El padrino de El Nene» ó todo por el arte (estreno). — «Agua, azucarillos... y aguardiente» (estreno). — «La marcha de Cádiz». — «La banda de trompetas». — «Los cocineros». — «Los dos cazadores» (estreno). — «El ángel caído» (estreno). — «La liga de mujeres». — «Tabardillo». — «La verbena de la Paloma». — «El primer reserva» (estreno). — «La barca nueva» (estreno). — «Las amapolas». — «Caramelo». — «El gramete». — «La Zingara» (estreno). — «Los rancheros» (estreno). — «El padrón municipal» (zarzuela). — «La Diva». — «El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso» (estreno). — «El jefe de movimiento» (estreno). — «El dúo de la Africana». — «Los desamistados». — «Los puritanos». — «Los adelantos del siglo» (estreno). — «El cabo primero». — «Campanero y sacristán». — «La noche del 31». — «El fantasma de la esquina» (estreno). — «La Praviania» y todas las del repertorio antiguo y moderno y las que se estrenen con éxito en Madrid durante la presente temporada y el tan aplaudido paraje lírico, titulado: «La estudiantina», desempeñado por todas las señoras de la Compañía.

Anuncios y reclamos

GRAN HOTEL IBORRA

(ANTES MARINA)



Este precioso hotel, es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda

á las personas de buen gusto por su elegancia, paloritud y economía. San Fernando y Esplanada de España.

UTILIDAD

Para producir AGUAS SULFUROSAS en casa, buenas, frescas y sanas; para curarse los herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el AZUFRE LÍQUIDO VULCANIZADO legítimo del doctor Terrades. — Se vende en farmacias y droguerías. Al por mayor en la Sociedad Farmacéutica Española y principales droguerías.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Inglaterra y los Estados Unidos

Madrid 10 (5'45 t.)

Un despacho de la Habana dice que se acentúan de nuevo los rumores de que varios individuos de la junta revolucionaria de Nueva-York, han enviado cartas á los autonomistas, pidiendo bases para negociar la paz.

Del Casino

Madrid 10 (6'15 t.)

Recepción militar palacio concurrido. Excusóse Segasta motivos Salud. Coméntase ausencia Correa creyéndose indispuesto. Rumores Govin niegase entrar Gobierno Cuba. Regresado Silvela. Miércoles esperado Weyler.

Bolsa

Cotización, 64'50—Cambio París 32'70.

ALICANTE: 1898

IMP. DE LA VIUDA DE R. JORDA

A CARGO DE JOSÉ GOMA

Compañía de navegación á vapor DE LOS

Sres. Salinas Hermanos

Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor ESPAÑOL NUEVO CORREO DE ALICANTE. Saldrá este DIRECTO para Orán, todos los martes á las cuatro de la tarde. Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II número 11.

Guixot y Compañía Armadores

Servicio regular de vapores para Alicante y Rouen

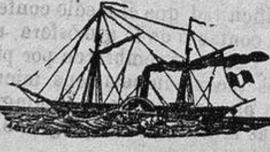
El vapor FERDINAND saldrá de este puerto para Rouen el 15 del actual, admitiendo carga para Paris-Beroy. Consignatarios, Guixot y Compañía. Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

Servicio fijo regular entre Alicante Altea y Argel

El vapor SITGES HERMANOS

sale de este puerto directamente para ALTEA y ARGEL durante los meses de Enero, Febrero y Marzo los días 5 y 20 de cada mes á las siete de la mañana, haciendo su regreso de Alge- en los días 10 y 25 de los referidos meses. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.

Para fletes y demás informes, dirigirse á sus consignatarios En Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30. En Altea: D. Juan Beneyto.



E. BOTI CARBONELL

Ferreteria

Mayor 15, 15 y 17

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis**

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego, núm. 20.

UNGUENTO DE SAN

MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES.
y en venta en todas las farmacias del Orbe.

Servicio de la Compañía



TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.
Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo de este último punto, para los litorales de Puerto Rico; Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.
Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta; Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín de Piélagos sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia Compañía de la Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander, señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Luis Duarte.—Alicante, Sres. Faes y Compañía.

COMPAÑÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DÍA

3 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA,

SOBRE LOS MICROORGANISMOS, SEGUN EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DOCTOR MENDOZA

Para determinar el sábio bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como antiparasitaria) sobre los microorganismos, procedió á confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 10 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio á 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes, se hicieron dos porciones: á una se le añadió gelatina al 10 por 100, y á la otra agar agar al 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultad que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera á su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron á la estufa; las de gelatina de 18 á 20º centígrados y las de agar agar á 37º.

2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fluorescens putridus, liquefaciens, vidrio luteus, spirillum cholerae, rubrum, finkleri, concentricum, micrococcus mobilis, ossetacens, liquefaciens, micrococcus cereus albus, aureus, pirogenus, erisipelatis.

De las primeras experiencias en placas, resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse la evolución etmicrococcus luteus y las mucedineas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus; no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni aun á los treinta días después de la siembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina y el agar, á que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sábio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidro-mineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etcétera, etc., para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, que dan lugar á su producción, entre ellos el micrococcus erisipelatis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compete con las sulfureas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción en las bebidas local y si á esta se añade la depurativa, la alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, á las segundas, de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotérmica, desconocido para el mundo médico por falta de aquella activísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo esto se consigna en el dictamen.

Por lo dicho, que es la sábia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evita muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año.

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Venta en las farmacias y droguerías.—Depósito central: Jardines, 15, bajos.